

Fuera En Jerez.  
Un trimestre. 6.75 ptas. Un mes. 2.25 ptas.  
Un año. 25. Un año. 22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Mayo de 1890.

Núm 10.485.

## El Guadalete.

### RUMORES.

Diversos y aun encontrados son los puestos hoy en circulacion por aquellos que, antes prefieren navegar en el frágil barquichuelo de las ilusiones, que vegetar en el tranquilo puerto de la resignacion.

A falta de hechos reales y tangibles, buenas son las creaciones fantásticas, que por lo menos dan suficientes alientos para mantener vivas las esperanzas, siquiera no lleguen jamás á realizarse.

Pero está en nuestra condicion, y no nos podemos sustraer á sus menudadas influencias, sin que para ello prescindamos de nuestro individuo, lo cual es imposible.

El primero de esos rumores, aunque tambien el más desprovisto de fundamento, es la supuesta visita del Sr. Silvela á la Regente.

¡Cuántos comentarios halagüeños, cuántas ilusiones florecidas para ser más tarde deshojadas por los vientos azotadores del desengaño!

Hay quien ha leído clara y distintamente en la cara satisfecha del futuro jefe conservador, cosas inconcebibles, estupendas, maravillosas.

Tales versiones han sido desmentidas por autorizados labios, y jados esperanzas, desvanecidas como el humo!

Mas no importa, que allí donde muere una esperanza, nacen ciento que nos consuelen y rehabiliten pródigas de los desencantos sufridos.

Y en efecto, tomó cuerpo en los espíritus más impacientes, la idea peregrina, de que la cuestion de confianza se plantearía para el próximo otoño, esto es, prematuramente, en cuyo caso no había que preguntar á qué manos renditoras vendrían á parar las riendas del gobierno.

Este es el segundo rumor, tan infundado como el primero, que ha lisonjeado, y aun lisonjea, las vanidades del experto partido, llamado, segun sus propios juicios, á combatir las immoralidades administrativas y á encauzar el desbordado río de los poderes representativos.

Pero los más razonables y discretos, niegan la certeza de tamaño distable, y solo patrocinan como indiscutible, el rumor, de que cumplido el plazo legal de las Cortes actuales en Mayo del 91, y planteada entonces la cuestion de confianza, por ley, por derecho propio serán los conservadores los dueños absolutos del poder.

Todas estas opiniones, que como hechos viven en las ignotas regiones de lo posible, constituyen el pasto sabroso de que se alimentan, porque de algo hay que alimentarse, los inmediatos poseedores del gobierno de la Nacion.

Pero desde el momento que no han conseguido elevarse de la insignificante categoría de rumores, no hay razones fundadas para que los unos se entreguen en los engañadores brazos del optimismo, y sueñen con un próximo triunfo, ni los otros vivan aguijoneados por los temores de una derrota.

Aunque estamos seguros de la imquebrantable confianza en que se apoya el partido liberal.

Porque no solo cuenta con la decidida proteccion de la Corona, sino con el reconocimiento de la mayoría de los españoles, que anhelan el bien del país.

Así que no le inquietan esos rumores.

El siguiente breve artículo, que un laborioso viticultor envía á la *Cronica de vinos y cereales*, lo copiamos con el solo objeto de recordar nuevamente que no deben perder tiempo nuestros viñistas para prevenirse contra la probable invasion del *mildiu*. El articulista al ocuparse en otra enfermedad, que no cree peligrosa para la vid, se felicita de que se acuda con prontitud á los preservativos de aquella plaga, que hizo su aparicion en nuestro término el año anterior.

### LA ERINOSIS Y EL MILDIU.

Se ha presentado en esta comarca (litoral), como sucede casi todos los años en más ó menos escala, la *Erinosis (Phytophthora viticola)*, enfermedad que no es peligrosa para la viña; muy diferente del *Mildiu (Peronospora viticola)*, tanto por su naturaleza como por sus efectos: no obstante, los viticultores, y sobre todo los parceros la confunden, de cuya confusion ha nacido una alarma infundada, pero hasta cierto punto beneficiosa para ellos, porque estando persuadidos como estan de que aquella plaga es el *Mildiu*, se han apresurado á emplear los polvos anticriptogámicos, preparándose muchos para aplicar el *caldo bordelés*; primero los polvos y luego despues el *caldo*, siendo esta la única manera de que pueda salvarse la cosecha, á pesar de presentarse un año de los más á propósito para el desarrollo de tan terrible plaga.

La apatía y desconfianza del año pasado, fué la causa del desastre que muchos experimentaron, pues se cruzaron de brazos contemplando cómo el devastador parásito destruía los viñedos. A la actividad y pericia de unos pocos que aplicamos los tratamientos adecuados y oportunamente, se debe el buen éxito y el entusiasmo que se observa este año, pero reina tal desbarajuste y confusion en los remedios que se emplean, que no dudamos serán muchos los que sufrirán desengaños, perdiendo, si no toda, gran parte de la cosecha.

Algunos han experimentado ya las consecuencias de haber empleado azufre compuesto mal preparado, y tal vez demasiado cargados de sulfato de cobre, puesto que han quemado los brotes de las vides. Hemos visto viñas en las cuales se había aplicado el azufre compuesto á 5 por 100 de sulfato, que dan lástima de mirar, mientras que las viñas en las cuales se ha aplicado el azufre compuesto con el 6 por 100 de sulfato y una parte de cal en abundancia, no se ve ninguna señal de que hayan sido quemadas; antes por el contrario, tienen mejor aspecto; por lo tanto, cuidado con los polvos que se recomiendan y se venden.

La alarma causada por la aparicion de la *Erinosis* no es del todo infundada, por cuanto hemos observado ya algunas hojas atacadas de esta enfermedad y otras de *mildiu*, aunque pocas, de manera que debemos vijilar mucho si queremos librar nuestros viñedos de la plaga que les viene encima, y no hay que descuidarse, ni hacerse ilusiones, pues en las viñas *frondosas y bajas*, ademas de aplicarse el *azufre compuesto bien preparado y dosificado* se ha de aplicar la *mezcla bordelés* si quieren salvar la *totalidad* de la cosecha.

PEDRO ALMERA.

San Juan de Vilasar (Barcelona) 30 Abril 1890.

### LOS ANARQUISTAS Y M. CONSTANS

A poco de producirse la última huelga, y de ser notados en ella ciertos síntomas, el ministro del Interior de Francia, M. Constans, dijo públicamente que el enemigo temible era el anarquista, y que él se proponía darle una batalla, principiando por expulsar de Francia á todos los anarquistas extranjeros.

Mas como la expulsion de los extranjeros, para ser eficaz, reclama un concurso internacional, de ahí que tengan verosimilitud estas noticias, trasmitidas desde Viena por el corresponsal del *Standard*:

«El gobierno francés, dice este corresponsal, ha hecho gestiones en algunos gabinetes de Europa para conocer su opinion sobre la posibilidad de emprender una accion colectiva internacional contra las secciones anarquistas de las clases obreras. M. Constans tiene plenos informes, que no permiten ninguna duda, sobre la existencia de una organizacion internacional de anarquistas, los cuales nada tienen que ver con los verdaderos obreros.»

Segun mis informes, el gobierno francés, por razones parlamentarias, preferiria que tomase la iniciativa en la materia otro país, Austria, por ejemplo. En otra ocasion Austria fué la que propuso una accion colectiva internacional contra los anarquistas. Por el año de 1871, el conde de Beust y el príncipe de Bismarck discutieron sobre la manera de llegar á un acuerdo en lo tocante á la cuestion obrera entre Austria y Alemania para someter despues este acuerdo á todos los gobiernos de Europa. El Emperador Francisco José opinaba entonces, como he tenido ocasion de decir hace poco, que las legítimas demandas de las clases obreras no podían ser atendidas ni satisfechas mientras los anarquistas, que constituyen un peligro

para todos los Estados, no caigan bajo la accion de leyes represivas muy duras y de carácter casi uniforme, dictadas mediante un acuerdo internacional.

El conde de Beust recibió el encargo de discutir la materia con el Príncipe de Bismarck en Gastein, y de redactar un *Memorandum* que contuviese las proposiciones aplicables al caso. El *Memorandum* llegó á Berlin y fué recomendado con visísimo interés por el canciller al gabinete prusiano; pero éste opuso algunos reparos y la cuestion quedó en suspenso.

Pues bien, esta cuestion que quedó en suspenso entonces, ahora es la que plantea de nuevo M. Constans.

Qué resultado puede dar en el orden internacional, no lo sabemos.

Pero es indudable que cuando en el Congreso de Paris del año pasado se habló de la conveniencia de una manifestacion general para el primero de Mayo para pedir las ocho horas de trabajo, nada se dijo de que se promovieran huelgas con tal motivo.

Y, sin embargo, se han promovido principalmente por los trabajos de los anarquistas, que no solo se han dejado sentir en Francia, en Austria y en Italia, sino que han maniobrado tambien en España, percibíndose su agitacion, como es público, en importantes ciudades fabriles.

Los anarquistas han sido los factores principales de la pasada huelga; sin duda M. Constans tiene motivos para creer que sus trabajos se encaminan al trastorno, y de ahí la cuestion planteada de que nos habla el corresponsal del *Standard*.

### EL SERVICIO DE TELÉGRAFOS.

La huelga internacional de obreros ha puesto una vez más á prueba el celo y la actividad del cuerpo de Telégrafos, que, en esta como en las demás ocasiones, ha sabido corresponder á la confianza que en él tiene depositada el país, y al buen nombre que ha sabido conquistarse en los treinta y cinco años que cuenta de existencia, no obstante faltar en sus plantillas mas de 300 empleados, segun confesó días pasados en el Congreso el propio director general del ramo. Pero no es esto lo que más anómalo se ve en la administracion y direccion del mismo.

Mientras se mantiene tan extraordinaria y abusiva escasez de personal, se han abierto 167 nuevas estaciones, sin aumentar el que había de servirlos, y todavía se ha disminuido estos empleados en 150 individuos.

Cuando en el Congreso interpellaron al Sr. Mansi por este abuso inaudito, aseguró formalmente que no se había disminuido el personal, con lo que parecia rechazado el cargo. Pues bien; véase lo que á este propósito dice *El Telegrafista Español*:

«En el proyecto aprobado por el Congreso, y pasado ya á la alta Cámara se suprimen las siguientes plazas en el cuerpo:

- 1 Jefe de centro.
- 1 Director de tercera.
- 1 Subdirector primero.
- 2 Idem segundos.
- 2 Jefes de estacion.
- 2 Oficiales primeros.
- 98 Aspirantes segundos.
- 5 Auxiliares (femeninos).
- 1 Escribiente segundo.
- 1 Ordenanza de tercera.
- 2 Capataces.
- 42 Celadores.

158 individuos de menos. Se aumentan, en cambio, ocho oficiales segundos, resultando el cuerpo con 150 individuos de menos y 167 estaciones de más.»

En el mismo discurso á que nos hemos referido se lamentaba el Sr. Mansi de las muchas estaciones permanentes que hay en España, y añadía:

«Solamente de esta manera se puede dar el espectáculo de que mientras en *Alemania no hay más que siete estaciones permanentes para todo el imperio*, en España tenemos 109.»

*El Telegrafista Español* no quiere dejar pasar sin correctivo error de tanto bulto, porque podría creerse sin su rectificacion que todo el cuerpo de Telégrafos está tan poco enterado como su director de los asuntos de administracion telegráfica, y dice al Sr. Mansi:

«En Alemania no hay siete estaciones permanentes, como dijo el señor director de Telégrafos en su discurso, ratificado en una interrupcion al Sr. Pedregal, y volvió á repetir en la rectificacion, con la absoluta seguridad que presta un convencimiento profundo. Las estaciones permanentes de Alemania, y no para todo el imperio, como afirmaba el Sr. Mansi en su erudito discurso, sino con excepcion de Baviera y Wurtemberg, que tienen administracion telegráfica independiente, son 231. ¡No es un grano de anís el error en que han hecho incurrir al ilustrado señor director de Comunicaciones!

Además de estas 231 permanentes, tiene Alemania 119 estaciones con servicio de día prolongado; 512 de día completo; 1.130 de servicio limitado prolongado, y 5.566 limitadas.

Precisamente ha tenido el Sr. Mansi la desgracia de que le hayan presentado sus asesores como modelo de países que escatiman la permanencia, una Administracion

que se caracteriza por todo lo contrario. Porque Alemania, que hoy aparece con 231 estaciones permanentes y 119 de día prolongado, en 1882 no tenía más que 28 de las primeras y 12 de las segundas, habiendo aumentado en un quinquenio (la estadística á que nos referimos, última publicada, corresponde á 1887) 203 de aquellas y 107 de las últimas, lo que equivale á 825 por 100 para las permanentes y 992 por 100 para las de día prolongado.

Hay países que no tienen estacion alguna permanente, como las Indias neerlandesas, la Indochina francesa, Noruega, Senegal y Túnez; que tienen dos de aquellas, como Dinamarca y Argelia; ó tres, como Luxemburgo y Siam; ó cuatro, como Suecia; ó cinco como Bosnia, Herzegovina y Suiza; ó 10 como Holanda; ó 11, como Serbia; ó 12, como Grecia; ó 16, como Bélgica; ó 17, como Francia; ó 1.874 como Rusia; pero no hay ni una sola nacion en todo el mundo que tenga el número que los enemigos del Sr. Mansi le han hecho que adjudique en el Congreso al imperio alemán.»

Habría sido mejor para todos que en vísperas de ir á representarnos en un Congreso internacional teleográfico, se hubiera abstenido de disertar sobre estas cuestiones el que desempeña el alto cargo de jefe del ramo.

### TELEGRAMAS.

#### LA CUESTION SOCIAL.

Paris 12.—Aunque la cuestion social es objeto preferente de la atencion del gobierno y de los representantes del país, se procede con mucha calma y cordura en el estudio de tan importante asunto.

La comision de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca de las reformas relativas al trabajo, oye todas las opiniones y se reserva informar despues de detenido exámen.

Para que se tenga una idea de las tendencias que dominan en la Cámara y en la mayoría de los electores sobre tan trascendental asunto, base decir que de los 576 diputados que componen la Cámara actual, solo 140 expusieron en sus programas electorales la necesidad de mejorar la situacion de las clases obreras. En cambio 271, en los mismos documentos, se declararon francamente proteccionistas.

### BESTIAS FEROCES

#### APODERADAS DE UN BUQUE.

La barca inglesa *Margaret* (capitan Sargent), procedente del Oeste de Africa, llegó á Boston despues de un viaje extraordinario.

El capitan dice que, sin contar los vientos contrarios y otras accidentes de mar, sufrió pruebas que no quisiera volver á afrontar.

Entre un cargamento regular había embarcado 12 serpientes, dos cocodrilos, 400 loros, y cacatoes, un orangutan, algunos monos y un gorila, que mandaban de Africa á un museo.

Excepto cuatro cacatoes, todos los otros murieron porque las ratas comieron toda la provision de granos que existían para esas aves.

Durante una tempestad, las serpientes y los cocodrilos salieron de sus cajas é invadieron el puente, de modo que durante cinco dias, la tripulacion no podía aventurarse en él y tuvo que encerrarse en los cuartos.

Esos reptiles sostuvieron con las ratas una guerra continua, hasta que el último cocodrilo que sobrevivió mató á la última serpiente, y para que fuese completa la cadena de venganzas, fué muerto, durante una recia tempestad por un bulto de mercaderías que le cayó encima.

Durante la invasion de los reptiles, los monos se apoderaron de los palos y cuerdas y quedaron allí á pesar de todos los esfuerzos para desalojarlos. Finalmente fueron echados, con excepcion de cuatro que fueron capturados otra vez.

El peor de todos esos pasajeros de nueva especie fué un gorila de cinco piés de estatura que había sido encerrado en una caja de madera. Rompió la parte superior de ella y aunque sujeto por una cadena de hierro, tenía bastante espacio para moverse y habiéndose apoderado de una barra de hierro, barró el puente.

Casi le rompió la cabeza al cocinero negro del buque, y no le dejó sino cuando le asestaron un hachazo que lo dejó poco menos que muerto.

Toda la tripulacion fué más ó menos herida por el animal y les hizo pasar una vida llena de inquietudes y zozobras.

### NUEVO ESPECÍFICO

#### CONTRA LA RABIA.

En *Los Anales de la propagacion de la Fé*, interesante publicacion que por cuadernos mensuales da á luz la obra Pontificia de la Propaganda traducida á todas las lenguas europeas, vemos una curiosísima noticia, acerca de la curacion de la rabia, que hasta ahora no hemos visto publicada en los periódicos profesionales, y que, valga por lo que valga, nos apresuramos á dar á nuestros lectores.

Refiere el Rvdo. P. Haghenech de la Compañía de Jesús, Misionero belga entre los Uraños (tribu salvaje de Bengala) que

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7.16	5.02			
» » á Cádiz.	7.20	10.28	4.	6.13	9.
» » á Sanlúcar.	7.15	11.38	6.30		
De Sevilla á Jerez.	7.15	3.16			
» » á Cádiz.	5.40	9.55	15.	6.35	11.16
» » á Sanlúcar á Jerez.	5.40	5.52	2.58		

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3 <sup>h</sup> 42 t.	De Sevilla á Jerez, 9 <sup>h</sup> 38 m.
» » á Cádiz, 11 <sup>h</sup> 50 m.	De Cádiz á Jerez, 2 <sup>h</sup> 51 t.

en su excursion por el Norte de Djhis al llegar al pueblo de Barambai y en el momento de alojarse en casa de un rico *bun-yari* á quien pocos meses antes había bautizado, una perra rabiosa mordió á seis ó siete hombres, entre ellos á dos de los cargadores de la mision.

Propuso el Padre como remedio, cauterizar en el acto sus heridas con un hierro candente, pero los naturales acogieron con grandes risas la propuesta del Misionero asegurándole que ellos poseían otro remedio mucho más eficaz y menos doloroso: como si se tratara de la cosa más natural del mundo, acosaron á la perra rabiosa, la mataron á palos, y abriéndola el vientre le extrajeron el higado aún palpitante que distribuyeron entre los mordidos, los cuales comieron crudo y echorreando sangre el pedazo ó pedazos de aquella entraña que les tocó en el reparo.

—Ahora—le digeron al padre—ya no tienen peligro alguno.

Como el misionero manifestara dudas acerca de la eficacia de tan extraño remedio le presentaron un hombre de la tribu, que tenia en las piernas enormes cicatrices, asegurándole que cinco años hacia le había empleado al sentirse mordido, y que jamás sintió otro efecto de sus heridas que el natural en accidentes de este género.

Por otra parte, el hecho presenciado por el P. Haghenech acaeció en el mes de Marzo, y en el de Octubre, fecha de su carta, tenia noticia de que todos los hombres mordidos por la perra rabiosa y á quienes se aplicó el remedio... de los salvajes, se hallaban en perfecto estado de salud con sus heridas bien cicatrizadas.

«¿Qué crédito—añade el virtuoso misionero al finalizar su carta—puede darse á este específico y qué diría de él M. Pasteur?»

Difícilmente podrá encontrarse explicacion científica del hecho; pero es de todas maneras bien curioso que la experiencia y la practica adelantándose ó confirmando los descubrimientos de la ciencia, vengán á coincidir en la aplicacion á la rabia de la teoria de la *inmunidad*, por el procedimiento más ó menos científico de la inoculacion del *virus rábico* en el organismo de los atacados.

### LA SERPIENTE.

La Biblia habla con frecuencia de la sagacidad de la serpiente; pero es lo cierto que sin duda alguna por haber degenerado mucho la especie desde los tiempos del Paraíso hasta nuestros dias, las serpientes no nos parecen á los hombres de nuestra generacion seres dotados de la mayor inteligencia.

Estamos sin embargo, equivocados, y un hecho que acaba de descubrirse lo prueba.

Habia despertado siempre mucha curiosidad en los sabios el hecho de que rara es la terrible serpiente cobra en cuya boca no se encuentre una piedrecita del tamaño de un guisante y siempre de *espato fluor*.

¿Qué objeto tenia esa piedra, y por qué había de ser siempre de *espato fluor*? Los sabios se volvían locos—lo cual no tiene nada de extraordinario en la clase—y no daban con la solucion del acertijo.

Un naturalista, el profesor Hensoldt, la ha encontrado.

La cobra lleva aquella piedrecita en la boca para *cazar moscas* con ella.

El *espato fluor* tiene propiedades luminosas fosforescentes, y en los países tropicales, puesto de noche entre la yerba, hace la ilusion de una mosca de luz. La cobra no tiene más que abrir la boca, colocándose la piedrecita á la entrada y las moscas, atraídas por aquella fosforescencia ilusoria, se meten de rondon y por docenas hasta las mismas tragaderas de la traidora serpiente.

Probablemente esta curiosa habilidad de la cobra será el fruto de miles de años de cacerías de moscas de luz y herencia de sus antepasados.

### LA GACETA.

DIA 12 DE MAYO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Benavente á D. Juan Biery y Fraix, que sirve igual cargo en la de Orense, y nombrando para esta vacante á don Victor Novoa, teniente fiscal electo de la territorial de Barcelona.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando la transferencia del ferrocarril de Mazarzon al punto de esta nombre, hecha á la Sociedad «Union Minero-industrial».

—Otra disponiendo que con destino á Bibliotecas públicas, se adquieran diez ejemplares de la obra de D. Ricardo Arana, titulada *Los Mecanismos*, estudios analíticos y gráficos.

DIA 13 DE MAYO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos sobre el movimiento del personal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobatoria de las bases para la adjudicacion del servicio comercial de las estaciones enoténicas de Paris, Burdeos, Cete, Hamburgo y Londres.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos sobre movimiento de magistrados.

Variedades

SONETOS.

I.

CELOS.

Vértigo, insomnio, calentura ardiente; sombra que espasmo en derrador enojos; fantasma engañador, fieros antojos que nos lazan del mal por la pendiente.

Fatigoso anhelar siempre creciente, árido caminar por entre abrojos; tinieblas en redor, llanto en los ojos; fuego en el corazón, luto en la mente.

Tempestad de dolor que al alma sella; de atroz ira la hirviente catarata que deja en pos de sí funesta huella; Ansia de destrucción, rabia insensata que arma el brazo de pálida doncella, y el juicio y la razón nos arrebató!

II.

AMOR.

Gloria, delicia, indefinible encanto; flor desprendida del vergel del Cielo; de goces manantial, sol de consuelo, que al mundo envuelve en cariñoso manto.

Luz que disipa, de fatal quebranto, con sus fulgores, el impuro velo; misteriosa atracción, divino anhelo, del alma dulce y armonioso canto.

Raudal divino que al sediento llama con el grato rumor de su corriente; brisa refrigerante que derrama rocío de bendición en nuestra frente; sublime esclavitud que en sus rigores por cadenas nos da lazos de flores!

JOSÉ M.ª MATEOS DE LA PORTILLA.

PALIQUE.

—Mira que estar á las siete

entodavía en la cama!

—Madre, si es que tengo sueño!

—Ahí ves tú lo que adelantas

con el noviazgo, y estar te

pelando siempre la pava,

y andar enamorado

y recoger á las tantas!

Luego irás á trabajar

y se reirán en tus barbas!

—Eso no, porque ya saben

que les doy cuatro patadas!

—¿Daban!

—¿Que no?

—¿Anda arriba!

—Ahí tienes el de la Juana

que hace una hora que se fue.

—Pero es á ver las machachas!

Y después se cae por la obra

á las diez de la mañana.

—Es que es más honrao que tú!

—¿Más honrao que yo? ¡De ganas!

Ese no es más que un hipócrita

que lleva la vista baja

y luego se gasta en vino

quince veces más que gana

y coge cá papalina

que es más grande que esta casa!

—¿Cuándo me han visto á mi curdo?

Me quedo alguna semana

con más de seis ú ocho reales

pa' lo que me hace falta?

No doy á V. tós los Sábados

el dinero que me pagan

y ando en un andamiage

espuesto á romperme el alma?

—¿Que tengo una novia? ¡Y qué!

La quiero porque es muy guapa,

como el pan de buena, y limpia

como los chorros del agua!

—¿Usté es que cree que en casándose

me las guillo de esta casa

y ya no me ve V. el pelo!

—Pero está usted equivocado!

—¿Es que piensa V. que soy

como el hijo de la Juana

que la lleva al hospital

en cuanto se pone mala?

—¿Que me gustan los novillos?

Pues, hombre; poquitas ganas!

Porque lo tengo en la sangre

y en cuanto estoy en la plaza

se me alega todo el cuerpo

y le echo un capote al Papa!

—¿Eal no sabe usté infeliz

y déjese V. de pláticas.

Si me caso, mi mujer

será pa' usté una criada,

y si le rechista á V.

ó le dice una palabra

la doy cuatro manzanas

y le estropeo la cara!

—Conque, déjeme V. madre

media hora más en la cama:

yo no soy de los que en la obra

siempre están charla y charla

y dejan cortarse el yeso

y que se caliente el agua;

que trabajo como un héroe

en cuanto me dá la gana;

y por eso me dá un pito

que se me peguen las sábanas.

GIL.

la dimision del cargo de médico de la casa cuna.

Parece que el Sr. Bourlier tomó tal decision desde que el Sr. Urbina, concejal, habló en el Municipio de la necesidad de que se esclareciera lo que hubiese de cierto sobre esto en lo dicho por algunos periódicos.

El Sr. García Bourlier, segun hemos oido, presentó tambien la dimision de su cargo de concejal; pero el Sr. del Toro no creyó conveniente esto, aunque si lo primero, diciendo que no pensara en abandonar el Municipio, llevado de un exceso de delicadeza.

La verdad es que desde la interpellacion del Sr. Garrido Estrada, se esta viendo lo que no se ha visto aqui nunca: que los concejales incapacitados presenten la dimision de los cargos que desempeñaban, costeados de fondos provinciales ó municipales.

No haciendo politica en mis correspondencias, no es mi criterio el que expongo, sino meramente las impresiones que recojo en los diversos círculos.

Ahora se ha comenzado á comentar mucho el nombramiento de R. O. que dicese va á recaer en el primer teniente de alcalde Sr. Nicolau.

Ya se anda diciendo que con real orden ó sin ella, Nicolau no tendrá más remedio que atenerse siempre á las disposiciones de su jefe, y que si aquél no quisiera doblegarse, su caída seria inevitable.

La verdad es que en menos de dos años han quedado fuera de combinaciones para alcalde cuatro fusionistas, que todos han caido por no estar de acuerdo con el jefe en algunas cuestiones: Moresco, Lopez Aldazabal, Diaz Rocafull y Guerra.

Veremos si es más afortunado Nicolau.

NOTAS DIARIAS.

No ha celebrado esta tarde sesion nuestro Municipio: asistieron nada más que quince señores concejales.

Una detenida conferencia han celebrado hoy los señores Nicolau, Calle é Infantes, estos dos últimos concejales de la mayoría que se encuentran disgustados, segun parece, con la politica del primero.

En las obras para la construccion de un Astillero Civil, sigue trabajandose con bastante actividad: el desmonte de los terrenos pertenecientes á la factoria avanza rapidamente, merced al poderoso auxilio del tren Decauville. Ingeniosísimo es, los cambios de via en angulo recto de las vagonetas de dicha máquina. El guarda aguja encargado de dar diversa direccion á aquellas, lo hace con una prontitud y una facilidad admirables.

El monticulo que rodea en parte al pabellon en que se hallan instaladas las oficinas encuéntrase casi desmontado por completo. Del otro lado de la via en los nuevos terrenos adquiridos hay hecho un movimiento de tierra de alguna consideracion y solo se espera la concesion del paso de nivel para trasladarlas á la dar-sena.

La armadura y parte de los pilares del Pabellon central han sido desmontados y su replanteo se ha prolongado en la direccion Norte como una distancia de veinte metros.

De los pabellones radiados el que se encuentra en medio tiene colocada ya la armadura de hierro y parte de la techumbre de zinc, con objeto de que se puedan construir almacenes.

El taller de forjar ha sido instalado en un edificio provisional, próximo al barrio de San Severiano.

Y por último en el pabellon radiado situado á la izquierda de la factoria mirando al mar, se están haciendo fundaciones de ladrillo y cal hidráulica, que deben ser destinadas segun creemos á la instalacion de una máquina de vapor.

En la actualidad se encuentran trabajando en las obras del astillero, más de doscientos operarios.

El ingeniero de montes de esta provincia, ha remitido al Sr. Gobernador civil para su exámen y para que lo remita al ministro de Fomento, el plan de aprovechamiento forestal de esta provincia del año 90 á 91.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de Chiclana y Setenil.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 14 de Mayo 1890.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

LA PREVISION ESPAÑOLA, compañía á prima fija establecida en Sevilla y que desde hace años viene trabajando y cumpliendo con la mayor exactitud todas sus obligaciones como pueden acreditarlo los más importantes labradores de la region andaluza, entre ellos muchos de los más conocidos en esta localidad.

Representante  
ANTONIO ROMERO ORBANEJA.  
Escritorio, Pozo Oliver, núm. 16.

Efemérides.

MA YO 15.

1431.—Salen de Jerez con direccion á Córdoba, por orden de D. Juan II, 400 ginetes y 700 peones, al mando de Juan Nuñez de Prado, llevando por cabos á Gonzalo Nuñez de Villavicencio y á Juan García de Natera.

1867.—Entrega y rendicion de Querétaro al ejército republicano.  
1873.—Derrota del cabecilla Saballs en Montseny.

1876.—Muere en Madrid D. Francisco de la Riva y Mallo, marqués de Villa-Alcázar, autor de varias óperas.

No habiendo obtenido un resultado satisfactorio el Sr. Alcalde en la conferencia que ayer á las dos de la tarde tuvo con los Sres. Humanes y Delgado, dueños de panaderia, por manifestarles á estos señores que no representaban á ninguno de sus compañeros, el Sr. Alcalde citó para las seis y media en su despacho á todos los dueños de panaderia inscritos en la matricula de subsidio industrial.

Acudieron á la reunion veinte y cinco dueños de panaderia, que en su mayor número estuvieron conformes en que no se podian aceptar las condiciones que para trabajar proponen los obreros; solo se mostraron dispuestos á aceptarlas los señores Perea, Delgado y Humanes.

Invitados por el Alcalde para que expusieran qué cantidad de pan podrian elaborar si los obreros se declarasen en huelga, se comprometieron á fabricar para el suministro de la poblacion 9.750 kilogramos, calculando que la fabricacion de hoy ascendió á 20.000 próximamente.

En vista de ello el Sr. Alcalde propuso que estudiaran algun modo de avenirse con los obreros: en este sentido hablaron algunos, muy pocos, insistiendo la mayoría en que las condiciones exigidas por los operarios no eran admisibles. Y no pudiéndose recabar un acuerdo decisivo de los reunidos, manifestóles el Sr. Alcalde que tendria que adoptar medidas para que el pan no faltase á la poblacion, si la huelga se declara, ó trayéndolo de otros pueblos ó acudiendo á fabricacion extraordinaria, esforzándose cuanto le fuere posible por evitar conflictos.

La reunion terminó próximamente á la hora señalada para empezar la sesion del Ayuntamiento y asistieron á ella los veinte y cinco dueños de fabricas, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Los concurrentes fueron:  
Sres. Perea, Delgado, Porto, Romero, Sanchez, Humanes, Perez Rivera, Gonzalez, Vda. de Marcos Benitez, Izquierdo, Benitez del Pino, Lopez Arcila, Albuin, Perez Trujillo, Lebron, Porillo, Romero, Sambruno, Lagos, Gonzalez Benitez, Gutierrez Contreras, Santos Muñoz, Salguero, Selma y Santos.

Autorizados por el señor teniente Cura de S. Miguel en la auxiliar de S. Pedro, D. Juan Sordo y Lopez, participamos á sus numerosos amigos y feligreses, que dicho señor ha trasladado su domicilio al Puerto de Sta. Maria, Cielos 84, por lo cual se despide con gran sentimiento de esta ciudad y de cuantos le han honrado con sus distinciones y afectos.

Damos nuestra despedida á tan estimado Presbítero, deseándole que los portuñeses le otorguen las consideraciones á que se hace acreedor por sus excelentes prendas.

Anoche estuvieron expuestas al público en los establecimientos *Al Mundo Elegante y Paris Jerez* las cintas y moñas que han de lucirse hoy en nuestro Circo taurino y que para este objeto han regalado las bellas señoritas que fueron oportunamente invitadas por la Comision de la Sociedad de Carreras de Cintas y Novilladas. La banda de música del Hospicio amenizó el acto; multitud de personas acudieron á examinarlas. Tanto las moñas como las cintas son del mejor gusto, demostrando muchas de ellas, pintadas por las donantes, que hay quienes son verdaderas artistas. Damos la enhorabuena á nuestras hermosas paisanas y las más expresivas gracias en nombre de la Comision.

La llave del toril, regalo de la preciosa Srta. Manuela Alaminos, hija del digno coronel del Regimiento de Extremadura, es un modelo de buen gusto y de originalidad. El adorno de la llave lo constituye una empuñadura de espada, formada con ricas telas de moaré rosa, tul de seda, flores y cordoncitos de oro, y de la que se desprenden dos anchos lazos de moaré blanco, en uno de cuyos extremos se ve pintado un caballo y en otro una cabeza de toro con algunos atributos del torero y la fecha 1890.

Tambien es de suma elegancia y buen gusto la hermosa y rica moña que ha regalado la angelical Srta. Maria de las Mercedes Zurita, hija de los Sres. Marqueses de Campo-Real. La constituye una ancha escarapela celeste y centro oro con tres anchos y valiosos cabos de moaré, dos celestes y uno oro. En éste se ven pintados, entre una artistica guirnalda de pensamientos, el nombre de la donante y en los otros, un busto de torero en uno, y en otro un artistico grupo, en donde hay guitarras, sombreros, monteras y otras varias prendas del torero.

Otra otra magnífica moña regalada por la preciosa Srta. Josefa García del Salto, ostenta los colores nacionales y flores de oro, en los extremos de los anchos lazos dos caprichos taurinos muy bien pintados al óleo, y en el centro su nombre y una bonita guirnalda de flores pintada por Montero.

Hé aqui la descripcion de las cintas regaladas por las señoritas siguientes:  
Teresa Ponce de Leon, cinta de moiré blanca con guirnalda de flores y cifras enlazadas.

Maria J. Cisneros, cinta de moiré celeste admirablemente bordada en colores por ella misma.

Elisa Arcos y Segovia, cinta raso rosa con mariposas habilmente pintadas por ella misma.

Maria L. Isasi, preciosa cinta de raso perfectamente pintada por dicha señorita.

Carmen Barrada y Miranda, cinta celeste pintada por Lozada.

Aurora Blanco, cinta celeste con flores y cifras pintada por Lozada.

Rafaela Bohorquez, cinta blanca de raso con flores y el nombre pintada por Villalobos.

Dolores de Calzada, cinta celeste pintada con buen gusto por dicha señorita.

Maria Josefa Orbaneja, buena cinta de raso blanco representando un asunto campestre.

Lucila Terry y Lopez, magnífica cinta

grana con fleco de oro y flores bien pintadas.

Mercedes del Campo, buena cinta de raso blanco con flores.

Josefa Beigbeder, cinta con flores acuáticas muy bien pintadas por dicha señorita.

Pura Blanco, cinta discretamente pintada por Casillo y Garcés.

Elisa Pemartin, cinta rosa bien pintada representando flores.

Asuncion Gonzalez, cinta raso celeste pintada al óleo.

Ana Carrasco, cinta blanca con flores bien pintadas.

Maria T. Romero, cinta grana brochada con iniciales.

Maria de las Angeles García del Salto y Garcia, cinta pintada por Montero representando una marina.

Carmen Pacheco, cinta blanca con flores pintadas.  
Adelina Gasco, cinta raso de dos colores con una maja pintada.

Maria Pepa Gandarias, cinta morada muy bien bordada en blanco por ella misma.

Micaela Riquelme, artistica cinta pintada al óleo, por Sousa.

Consuelo Corral, cinta pintada al óleo.  
M.ª Teresa Garcia Francos, cinta de gros de realce, con una marina.

Catalina Lopez, cinta color de naranja con un capricho en blanco y negro pintada por ella misma muy artistica.

Jacoba Estevez y Duque, cinta blanca con flores y una figura representando el amor entre mariposas.

Clotilde Perez de la Riva, cinta de medio color con un capricho japonés bien pintado por su hermana Leonor.

Dolores Garcia Sanchez, cinta blanca muy bien bordada en negro.

Eugenia Reventos, cinta crema con una marina de Montero.

Manuela Enciso, cinta granate de moaré con flores pintadas.

Rosario L. Cepero, buena cinta pintada por Coli representando una escena árabe.

Adela Cañizares, cinta blanca con flores.

Maria Victor, buena cinta encarnada con una guirnalda de hojas.

Ana Guerrero, cinta rosa con flores pintadas al óleo.

Maria G. Roldan, cinta de raso celeste fleco de morillas muy bien pintada por Alvarez Algeciras.

Maria de la Paz O'Neale, cinta de moiré rosa con letras negras.

Africa Sandino, preciosa alegoría representando el mapa de Africa muy bien hecho.

Magdalena Bitaubé, cinta celeste pintada al óleo.

Carmen Diez, rosa, precioso capricho al óleo.

M. Reboni, cinta celeste pintada al óleo.

Maria Josefa Piñero, cinta moiré con flores por Romero Guerra.

C. Romero, un capricho, unos perros perfectamente pintados.

Luisa Muriel, cinta blanca con una maja al óleo.

Jerónima Angulo, celeste con flores.

Maria Teresa Romero, precioso capricho japonés.

Ehedina Llovet, cinta escocesa pintada por ella.

Carmen Rocafull, alegoría del invierno admirablemente pintada por su hermana Enriqueta.

Emilia Serra, cinta blanca pintada por Lozada.

Carolina Otaolaurruchi, cinta negra pintada al óleo.

Elisa Ciuró, celeste con iniciales.

Anoche celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Freyre.

Se aprobaron los extractos de las sesiones celebradas en el mes de Abril.

El Ayuntamiento quedó enterado del oficio de la Junta Provincial del Censo aprobando los resultados del llevado á cabo en 31 de Diciembre de 1887 y cuyo resultado publicamos oportunamente.

Se aprobó el presupuesto presentado por el Sr. Arquitecto para ampliar el adonado de la calle de Medina hasta la de Honda cuyo gasto ascenderá á 2.855 pesetas.

Se autorizó á D. Mariano Lassaletta para reedificar la cerca de la casa núm. 13 calle de San Cristóbal que corresponde á la de Alvar Lopez.

Se aprobaron con el Regidor Sindico varios expedientes de quintas.

Se acordó conforme con el Sr. Arquitecto la limpieza y reparacion de la madrona calle Marimanta.

Igualmente se aprobó el presupuesto formado por el mismo Sr. Arquitecto para ciertas reparaciones importantes en el Depósito de Caballos sementales cuya cantidad asciende á 700 pesetas.

Se aprobó el pliego de condiciones para arrendar el suministro de raciones á los presos de la cárcel para el año venidero. El Sr. Herrera como presidente de la Comision, manifestó que sin aumentar el presupuesto asignado en el año anterior, los presos, segun el nuevo pliego de condiciones, disfrutarían 200 gramos de pan más y mayor cantidad de aceite. El Ayuntamiento oyó con satisfaccion lo dicho por el señor Herrera.

Se leyó el pliego de condiciones para arrendar los consumos por el tiempo de tres años á contar desde 1.º de Julio próximo, por el tipo de 1.497.471 pesetas, incluyendo en ello el arbitrio sobre la sal, el 100 por 100 por arbitrios municipales y el tanto de cobranza y conduccion de caudales.

La subasta tendrá lugar á los 10 dias de publicado el edicto en el *Boletín Oficial*, ante el Sr. Alcalde y la Comision de Hacienda, por pliegos cerrados.

El Municipio aprobó el pliego de condiciones.

Se aprobaron las cuentas del alumbrado público en Abril importantes 8.000 y pico de pesetas, y tambien se aprobaron algunas de Mayordomía.

Últimamente el Sr. Alcalde manifestó que no habian podido venir á buen acuerdo los dueños de panaderia y sus operarios,

por lo cual pasado mañana empezaria la huelga. Que con este motivo habia reunido á los propietarios de los hornos y que entre los concurrentes se habian comprometido á elaborar diariamente 10.000 kilos de pan; pero que el consumo diario exigia 20.000 kilos, y para evitar el gran conflicto que ocasionaria esta falta, creia debia acudir á traer el pan necesario de los pueblos limítrofes ó de donde fuese preciso; mas para ello necesitaba que el Ayuntamiento acordase que las cantidades que fuesen precisas se sacaran del capítulo de impre-vistos.

El Municipio, despues de oír al Sr. Alcalde, acordó de conformidad con su parecer y autorizarlo ampliamente para todo cuanto preciso fuere.

La rifa que estaba anunciada para hoy Juéves en el Calvario queda suspendida y se efectuará el próximo Domingo 18.

Ganadero.—Ha estado en Cádiz el conocido ganadero D. Pedro Manjon, quien en el Gobierno civil pidió permiso para la corrida que ha de celebrarse en la próxima festividad de Corpus.  
Es posible que alterne en dicha fiesta taurina con Mazzantini el *Lagartijillo*.

Leemos en nuestro apreciable colega *Al-moghreb Al-aksa* la siguiente triste noticia:

«El correo de la costa nos ha traído la lamentable nueva del fallecimiento de Madame JANE MADDEN (ocurrido el dia primero del corriente), esposa del digno vicescudul de Austria-Hungria y agente consular de los Estados Unidos en Mazagan, Mr. Daniel Madden.

Una

Las peñas que sin aplomo lanzan á los vientos especies más inexactas. Esto sucede con las Agencias que trans-

Taducimos del «Standard» de Londres:

«Doctor Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academi of Medicine de Londres dijo: «La humanidad desaparece pronto, si la facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre»

Pan electrizado.—Anuncia la prensa de Londres una nueva aplicación de la electricidad, descubierta por el químico M. Swart, aplicable al cocimiento de pan por medio de la electricidad, desmenuamiento que, según se asegura, es mucho más breve y económico que el que se emplea en la actualidad, con la ventaja de que el pan sale del horno mejor cocido.

Después de hechos los primeros experimentos, el inventor ha cedido todos sus derechos á una fuerte empresa panadera de Londres y Glasgow, que se ha apresurado á poner en práctica el invento en los diferentes establecimientos que posee en las dos ciudades indicadas.

En vista del aumento que va adquiriendo la flojera en los viñedos de Córdoba, el ministro de Fomento ha dispuesto la organización en dicha provincia de una comisión ambulante de defensa contra la plaga, compuesta de un ingeniero agrónomo, un perito agrícola y dos capataces.

A las cuatro de la tarde del lunes se efectuó solemnemente la bendición de las obras de ensanche del asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, de Madrid.

La parte nueva consta de espaciosos dormitorios, patios de recreo para los huérfanos, gimnasio, amplios comedores y hermosos salones destinados á la enseñanza.

El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha expedido título de Bachiller, á favor de los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera, á D. José Hernandez Camodán, D. Luis Alberti Ruiz Tagle y D. Luis Fernandez Galindo.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el cutis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanen de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el Jarabe de Rabano lodado de Grimault y C.ª, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones.)—Jerez Enero 20 de 1885.—Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas tuberculosas y en enfermedades de los huesos; y hoy la prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como que un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN. Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

AGENCIAS CONSULAR DE FRANCIA.

JEREZ DE LA FRONTERA. Los señores exportadores de vinos deberán en lo sucesivo en su propio interés hacer legalizar sus certificados de origen para Francia por esta agencia consular, Madre de Dios 7 y 9.

Á VOLUNTAD

de su dueño, se vende en subasta pública extrajudicial, la casa calle Carpintería Alta, número 9, de esta ciudad. El remate tendrá efecto á las doce del día del Sábado 17 del corriente en el despacho del procurador de este colegio D. Joaquín M.ª Aguado, calle Juan de Abarca, núm. 1, en el cual están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones que sirven de base á la subasta, todos los días no feriados de diez á doce de la mañana. Se advierte que la finca está gravada con un crédito de 11.000 pesetas, próximamente, á

favor del Banco hipotecario, pagadero en 45 años.

Banco de España.-Jerez.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociación desde el viernes 16 del corriente, y hasta nuevo aviso, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus Sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 p.ª exterior y de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1886, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de cinco y cincuenta céntimos por ciento.

Jerez 14 Mayo de 1890. El Secretario, Manuel Jurado.

Pérdida.—La de un bastón de cerezo con puño de plata que se extravió el Domingo 27 en las carreteras. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Interesante para hacer vendimia.—Se venden dos prensas sistema Mabile de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7. Segundo y Salvatella.—

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

NUEVAS REMESAS DE VACUNA SUIZA GARANTIZADA

PRECIOS. Un cristal grande. . . . . 3 pesetas. Un » pequeño. . . . . 1'50 » Un estuche con 1 tubo. . . . . 1'25 » Un » 5 » . . . . . 4 »

FARMACIA DEL ARENAL.

Lana para colchones sucia y lavada á precios baratísimos, se vende Algarve núm. 32 y Misericordia 2, tienda de tejidos frente al Pasaje Jerezano.

MUEBLES.—José Fernandez Quijano, de Cádiz, tiene el honor de participar á los lectores de EL GUADALETE, y al público en general, que para dar más desarrollo á sus talleres de ebanistería y tapicería, los ha trasladado á los grandiosos locales que ocupaba el antiguo café del Correo, calle CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41, Cádiz. La circunstancia esta, la de haber importado perfeccionadas máquinas de Inglaterra y la de efectuar las compras de madera en las provincias del Norte, donde tiene especial correspondencia para ello, le permiten ofrecer toda clase de muebles esmeradamente contruidos, á precios más ventajosos que ningún otro fabricante. Para todo lo relacionado con la tapicería, cuenta la casa con excelentes oficiales, y para la idea y confección de CORTINAJES con una afortunadísima modista que ha estado dirigiendo uno de los más importantes talleres de París.—Se remiten catálogos gratis. Diríjase CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41.—CÁDIZ

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE MAYO 1890. Servicio para el día 15. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El comandante de Sementales, D. Joaquín Souza Preciado. Hospital y provisiones, Extremadura, segundo capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarría.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION.

Sra. D.ª Joaquina Rosa, calle Calatrava núm 7. Modesto Jimenez, callejon de la Erra-Cerrejaria. Jerez 14 de Mayo de 1890.—El Administrador, J. Diaz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel de Jesús Arcochael. Francisca de Paula Muñoz Gutierrez. Julian Leon Garcia. Defunciones. D.ª Angustias Rodriguez Garcia. D. Manuel Caña Navarro. D.ª Amalia Enriquezta Maria.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2. Defunciones. Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4. Además un feto varon.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 14

Table with 4 columns: Rases, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez Municipal interino de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada ante mí, en los autos de quiebra de la casa que giraba bajo la razon de «Stenackers Hermanos» se ha señalado el día diez de Junio próximo, á las dos de su tarde, para la celebracion de junta general de acreedores que aun conserven voz y voto, para el examen de las cuentas presentadas por los síndicos, y elegir la persona que deba reemplazar al Sr. D. José Borrego en el cargo de liquidador para que fué designado. En su consecuencia, se convoca á todos los expresados señores acreedores á fin de que concurran á la indicada junta que ha de tener efecto en la sala audiencia de dicho Juzgado sito en el piso principal de la casa número cuatro calle Chapinería, antes Laneros. Jerez de la Frontera once de Abril de mil ochocientos noventa.—Por mi compañero, Manuel Santamarina.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia, SANTO DE HOY.—La Ascension del Sr. y San Isidro Labrador Patron de Madrid y San Torcuato Ob. MAÑANA.—San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Todas las misas que se celebren el Viernes 16 del corriente, desde las ocho de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. Juan N. Lopez Cepero y Cruzado (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Hoy á las once habrá procesion claustral y misa solemne. A las doce se cantará sexta mientras se dice una misa rezada; terminada esta, se tendrá media hora de oracion. Por la noche, despues del santo rosario, será el sermón sobre el misterio del día, que dirá un religioso carmelita.

Mañana Viernes á las ocho y media misa cantada. Por la noche se predicarán por un padre carmelita, las glorias del penitente y contemplativo San Simon Stock, cuya fiesta celebra hoy el Carmelo. A continuacion se hará el mes de María.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 13.

—El mismo día en que fueron elegidos en el Congreso los diputados que han de formar parte de la comision del sufragio, intentó reunirlos el señor Romero Robledo, movido del afán de que la comision emita dictámen en el más breve plazo posible, no pudiendo conseguirlo por ausencia del Sr. Muro.

El Sr. Romero Robledo se propuso «no perdonar la espuela ni dar paz á la mano», y citó á la comision (diputados y senadores) para ayer á las seis de la tarde. Pero el Sr. Romero, en su precipitacion, se olvidó de citar al Sr. Montero Rios, que es á quien corresponde presidir la comision, y además no tuvo presente que es costumbre inveterada el que las comisiones mixtas se reúnan en la Camara que última mente aprueba el proyecto.

Los senadores creyeron que sus fueros quedaban desatendidos y no se dieron por citados, quejándose además al presidente de lo que ellos llamaban una incorreccion parlamentaria. El señor marqués de la Habana transmitió la queja de los senadores al Sr. Alonso Martínez, que la encontró muy puesta en razon, saliendo en seguida á conferenciar con el Sr. Romero Robledo; pero no pudo hacerlo, porque éste... se había marchado á los toros.

El resultado de todo esto es que hasta que no se resuelva esta cuestion de etiqueta, no se podrá constituir la comision mixta de sufragio.

De la discusion promovida en el Senado por la pregunta del señor conde de Canga Arguilles se ha sacado en limpio, que los conservadores pondrian en vigor leyes especiales para la represion del movimiento anarquista y socialista, en tanto que el partido liberal las combatirá con los medios que dan las leyes vigentes.

La comision del proyecto de ley de inválidos del trabajo se reunió ayer en el Senado, acordando dar audiencia pública á los patronos y fabricantes que quieran informar ante la comision.

Ayer se dijo que había dimitido el general Blanco, Capitan general de Cataluña, pero la noticia no era exacta.

—La mayoría de los individuos de la Academia de Jurisprudencia se propone reelegir para el cargo de presidente en las elecciones que se verificarán el 24 del corriente mes al Sr. D. Francisco Sívella, que por sus trabajos asiduos durante los dos últimos cursos y por el extraordinario interés con que ha procurado la prosperidad y brillo de la corporacion, se ha hecho notoriamente acreedor á que se le confiera la presidencia por tercera vez.

—Por real orden circular del ministerio de la Guerra, y en vista de la carencia de oficiales subalternos en el arma de caballería que impide cubrir el servicio de los cuerpos armados, se ha dispuesto que todos los tenientes del arma que se hallen de supernumerarios sin sueldo y hayan disfrutado de esta situacion durante un año, se presenten á los capitanes generales respectivos ó á los cónsules, si residiesen en el extranjero, bajo pena de pérdida de empleo si no lo verificasen en el plazo de dos meses los residentes en la Peninsula y de seis los que se hallen en Ultramar ó extranjero.

Los que aún no hayan cumplido el año, lo terminarán en tal situacion, pero cumplido este tiempo, deberán presentarse, sujetándose á las mismas prevenciones.

—S. M. la Reina, ha firmado el nombramiento de la comision de reformas sociales.

Los nombres de los que componen la indicada comision, son ya conocidos por haberlos publicado la prensa.

De ella forma tambien parte el Sr. Villaverde. Se conceden mayores facultades para que entienda de cuantos asuntos afecten á los obreros.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 13.—El Presidente de la República saldrá de Paris el 22 del corriente para visitar algunas ciudades del Mediodía de Francia, pero estará de regreso en esta capital el 27 del mismo mes.

Londres 13.—The Daily News consagra hoy un artículo á los asuntos del Africa Central.

Llama seriamente la atencion del gobierno inglés acerca de los proyectos ambiciosos de Alemania en aquella parte del mundo. Dice que Emin-Baja tiene el orden de incorporarse con su expedicion á la del Doctor Peters.

Añade que ambos exploradores ocuparán el territorio de la Uganda sobre las orillas Noroeste del lago Victoria y todas las regiones de los lagos hasta Wadelay, la antigua provincia egipcia que gobernaba Emin.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY Á LAS OCHO Y MEDIA. La zarzuela en tres actos, titulada EL JURAMENTO. La zarzuela en un acto, titulada NIÑA PANCHA. Entrada general 50 céntimos.

TELEGRAMAS

Madrid 14, á las 10'30 mañana. La «Gaceta» publica el proyecto de division territorial electoral de las provincias de Ultramar.

Se han declarado en huelga 8.000 mineros del distrito de Bilbao.

En Valencia se ha publicado el mensaje que los tradicionalistas de aquella capital dirigen al marqués de Cerralbo.

En él protestan enérgicamente de los censurables sucesos que allí ocurrieron cuando fué de Barcelona, el marqués de Cerralbo.

Tambien le han felicitado en el mensaje por el discurso generoso y patriótico que pronunció en el Senado. Acompaña al referido documento un magnífico album cubierto con 34.417 firmas.

Madrid 14, á las 4'00 de la tarde. Anoche dió en la Sociedad geográfica de esta córte una notable conferencia el capitan retirado de fragata Sr. Garralda.

Los salones de esta docta sociedad se vieron anoche cubiertos por un público distinguidísimo. Con gran correccion y galanura esplanó su conferencia el ilustrado marino recibiendo á cada instante muestras de aprobacion del público.

Recordando las glorias de la fragata «Numancia» en el Pacifico, dijo el Sr. Garralda, que no debe olvidarse que aquel buque fué el primero que resolvió el problema de la navegacion por entre mares tempestuosos, que antes que nadie atravesó el Estrecho de Magallanes, y que llevó á cabo un viaje de circunnavegacion.

«El Imparcial» de hoy publica un artículo titulado «Cambio de situacion.»

Cree «El Imparcial» que precisa por ahora la continuacion de una política liberal como la que tenemos; pero añade que el Sr. Sagasta ha sembrado tal desconfianza entre los elementos discordantes que imposibilita su sincera y cordial inteligencia.

Relacionando estos extremos formula «El Imparcial» la siguiente pregunta: ¿Quién se encargará de la obra? ¿Martinez Campos, Jovellar, Alonso Martínez, Lopez Dominguez, Martos ó Montero Rios?

Termina diciendo que mientras tanto no se agoten los elementos liberales faltará la causa lógica y natural que habrá de justificar un cambio de política.

Los ministeriales aplauden el discurso que pronunció ayer en el Congreso el señor Maura.

Consideranlo no obstante, algo hiperbólico. Confiesan que es imposible que rijan nuevas máquinas con personal antiguo, pero declara que deben respetarse derechos adquiridos.

El general de Marina Sr. Pavia ha estado en Palacio complimentando á S. M. la Reina.

El Ministro de Marina Sr. Romero, no asistirá hoy al Congreso, don-

de se discuten los presupuestos de Marina por continuar indispuesto.

Se tropieza con dificultades para erigir una estatua á Cassola.

Madrid 14, á las 5'30 de la tarde. La emision de bonos del Tesoro será de 125 millones, la suscripcion será pública y las condiciones se publicarán el próximo Lunes.

Repítense las huelgas en Francia, donde se temen desórdenes.

En la sesion de esta tarde en el Congreso, se han ocupado de los presupuestos de marina.

Ha sido aplazado el Consejo de ministros.

Grandes huelgas en la Habana.

Disminuyen notablemente los huelguistas en todos los departamentos de Francia.

Esto se atribuye á la presencia de numerosas fuerzas de ejército en los principales centros oficiales. Siguen haciéndose prisiones de anarquistas. Consolidado, 76'85.

Madrid 14, á las 6'00 de la tarde. La Reina Regente ha firmado los siguientes nombramientos: Butler, comandante general de la escuadra de operaciones; Pita, director general del material y Mendez Casariego, comandante general del Apostadero de la Habana.

El banquete que se ha de celebrar hoy en honor de las embajadas residentes en Paris promete á juzgar por el número y calidad de los invitados, estar brillantísimo. Presidirán Mr. Carnot y Leon. Asistirán Floquet, Freycinet, Leroyer, Constans, Fallieres, Brulle- res y Magnig. Terminado el banquete se efectuará la recepcion. Se han repartido más de 2.000 invitaciones.

Madrid 14, á las 7'30 de la tarde. En el Congreso sigue discutiéndose el presupuesto de Marina. Maura pronuncia un enérgico discurso en que cuenta horrores sobre la pésima organizacion que existe en la Marina; censura el abandono en que se tiene á la clase de maquinistas; combate el excesivo número de jefes y oficiales á quienes es forzoso se les haya olvidado lo que es navegar, por falta de práctica; por último considera inútil el personal de tierra.

A juzgar por lo que refieren varios correspondales de Berlin la salud del principe de Bismarck empeora de dia en dia á consecuencia de los fuertes ataques de nervios que padece.

A juzgar por las revelaciones que hace un folleto que ha salido á luz en Berlin, en 1875 el entonces principe heredero Federico era partidario de que Alemania sin pérdida de tiempo declarase la guerra á Francia; pero el principe de Bismarck se opuso enérgicamente y prevaleció su dictámen.

Madrid 14, á las 8 de la noche. La comision presidida por el alcalde de San Fernando que se encuentra en esta Córte, gestionando acerca de la limpia de los caños de la Carraca, fué acompañada por los Sres. Garrido Estrada y Canalejas, para visitar á Sagasta, quien les prometió presentar el asunto al Consejo de ministros.

La lluvia de estos últimos dias ha contribuido á mejorar nuestros sembrados. Ante la perspectiva de una buena cosecha comienzan á notarse tendencias á la baja en los trigos. Las noticias de la Rusia Meridional son tambien muy satisfactorias. En cambio la recoleccion en los Estados-Unidos á juzgar por todos los indicios será menos que mediana.

La cuestion social que tanto preocupa en estos momentos en el mundo civilizado es tratada magistralmente por Julio Simon en una serie de artículos que publica «La Revista Francesa» los cuales aparecerán luego coleccionados en un volumen. El insigne escritor francés demuestra que las teorías de los modernos socialistas son de todo punto impracticables.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: 8 de la mañana, 11 de la tarde, 9 de la mañana, 12 de la tarde.

JUEVES 15.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: 8 de la mañana, 11 de la tarde, 9 de la mañana, 12 de la tarde.

El Ministro de Marina Sr. Romero, no asistirá hoy al Congreso, don-

**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde el próximo día de San Juan en adelante el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.**—Darán razón Cuatro Juanes, 4.

**Se arrienda un almacén para granos, calle Caracas.**  
Otro id., calle de las Cruces.  
Una casa calle Islas núm. 6.  
Otra id., calle Leales 33.  
Darán razón en la calle Por-vera núm. 36. 16-2

**Se arrienda la casa calle Chancillería, número 5.**—En la de Francos, núm. 8, darán razón. 5

**Desde el día 24 de Junio** próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayoral.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3. 13

**Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.**—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 23

**Se arrienda toda ó por partidos la casa calle Francos, núm. 12.**—En la misma darán razón. 20

**Desde el día 24 de Junio** próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente a la plazuela ó calle del Paralejo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 37

**Se arrienda la casa calle Luis Pérez, núm. 3.**—Informarán Francos, 12. 44

**Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.**—Darán razón, calle Arcos, núm. 2, almacén. 30-5

**Anuncios.**

**LECHE Y HUEVOS**  
En el establecimiento situado en la plaza del Arenal, junto á la antigua posada del Ángel, se expenden desde hoy á los precios siguientes:

**LECHE PURA DE CABRAS**  
procedente de acreditadas cabrerizas de este término, contando entre ellas la muy renombrada de don Fernando García Gil, al precio de 25 céntimos de peseta el litro y 3-50 pesetas la arroba ó sean los 16 litros.

**HUEVOS FRESCOS**  
procedentes de Montellano, Prado del Rey y Bornos, á 8-50, 9 y 10 pesetas el ciento.

**GALLINAS Y POLLOS TOMATEROS**  
También se expenderá en este establecimiento queso y requesón de clase superior á precios arreglados. Se reciben avisos para llevar estos artículos á domicilio, así como se garantiza la pureza de la leche, frescura de los huevos y excelente calidad de todos ellos. 15-5

**EPILEPSIA,**  
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso: se curan completamente según un método único mil veces comprobado.  
Tratamiento por carta después de un informe explícito, acompañado con sellos de correo para la respuesta, dirigido á  
**HYGIEA SANATORIUM HAMBURGO**

**DEPÓSITO**  
de materiales de construcción  
Con objeto de dar mayores facilidades al público, acaba de abrirse en el Llano de San Sebastian núm. 4, una sucursal de la calería establecida en la calle de Santo Domingo, donde los dueños de fincas y aparejadores encontrarán cuantos materiales de construcción deseen, los cuales serán puestos á domicilio solo con pasar aviso al dicho depósito. 30-6

**CHOCOLATES**  
**RR. PADRES BENE-  
DICTINOS**  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.  
Véndense en toda España á los precios de 2, 2-50 y 3 pesetas libra, con cacao, sin ella y á la vainilla.  
Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-  
DICTINOS, en las etiquetas.  
En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.  
En Santúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

**VICENTE MARIN CALLISTA.**  
Tornería 4, principal (entrada Ba-  
santes 7.) 15-5

Imprenta de EL GUADALETE,  
á cargo de D. Tomás Bueno y Nuesa  
calle Compás, núm. 2.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.  
TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO.  
**VERANO DE 1890**  
Exhibición general de todas las novedades en telas y confecciones.

**MONTE DE PIEDAD.**  
El domingo 18 de Mayo de 1890, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1889 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- Dos acciones de la Empresa de aguas de Jerez, 295
- 2552 Un reloj de plata, 7-50
- 2574 Un par de zarcillos coral filigrana de oro, 8
- 2588 Una leontina de oro incompleta, 43
- 2611 Un reloj de plata, 11-50
- 2620 Un par de zarcillos coral filigrana de oro, 7-50
- 2632 Un tenedor plata, un alfiler roto oro esmalte y perlas, 10-50
- 2637 Un reloj y leontina de plata, 17-50
- 2657 Un reloj de plata, 10
- 2666 Dos maltezas de oro y topacio, 3-25
- 2670 Cuatro guardapelos oro de perlas y esmalte, dos gargantillas oro, un par zarcillos oro y perlas, otro de figura de dos pajaritos y un anillo de brillante y turquesa, 80
- 2671 Un alfiler y un par zarcillos de oro y coral y una leontina de oro, 75
- 2676 Una agujeta de oro y amatista, 12
- 2677 Un juego de café falso con cuatro piezas, 50
- 2683 Dos argollas oro, un anillo oro y esmeralda, un rosario oro y perlas, un portamoneda plata y un rosario filigrana cuentas negras, 50
- 2726 Dos pulseras plata, un portamoneda plata, dos pares zarcillos oro y coral filigrana y dos de oro y venturina, 43
- 2728 Un reloj para señora, una cuchara y una caja plata, 60
- 2752 Un par zarcillos coral filigrana oro y un suelto, 7
- 2760 Un par zarcillos oro esmalte y diamantes, 11-50
- 2784 Un rosario de oro, 60
- 2804 Un alfiler y un par zarcillos de oro diamantes y perlas y un gancho para reloj de oro, 30
- 2812 Un anillo de oro brillantes y rubíes, 35
- 2838 Un par zarcillos coral filigrana oro, una cruz de oro y coral una gargantilla oro y un anillo medio oro, 11-50
- 2845 Un anillo oro plata y brillante, 75
- 2860 Un reloj de plata, 8-75
- 2865 Un par zarcillos oro y diamantes, 20
- 2867 Un par zarcillos filigrana oro y topacio, 3-25
- 2878 Un par zarcillos filigrana plata dorada y un anillo medio oro, 4
- 2896 Un reloj de plata, 11-50
- 2899 Un anillo de oro y piedra, 3-25
- 2904 Una cucharita falsa y un tenedor de plata, 5-75
- 2909 Unas pinzas y un rociador de plata, 8-50
- 2913 Un par de argollas de oro y perlas, 3-25
- 2925 Un reloj de plata, 9
- 2926 Dos cucharas y dos tenedores de plata, 29
- 2927 Dos cucharas y dos tenedores de plata, 29
- 2930 Un alfiler oro y esmalte y dos anillos oro esmalte y turquesa, 17
- 2937 Ocho cucharas, ocho tenedores plata seis cucharitas, seis tenedores falsos más pequeños y un mango para jamon, 160
- 2938 Dos gemelos de oro y perlas, 9
- 2941 Un reloj y contina de plata, 23
- 2942 Un par zarcillos oro y perlas, 7
- 2957 Una escribanía y una purera de plata, 170
- 2978 Un guardapelo oro y un alfiler de oro y esmalte, 23
- 2980 Una cuchara plata, un dije oro, un dedal y un rosario, 15
- 2983 Un dije, un gancho para reloj y un par zar-

- cillos medio oro, 4-25
- 2984 Un anillo de oro y diamante, 11-50
- 2985 Dos botones de oro y nacer, dos más de oro y piedra, uno de plata oro y piedra, una virgen de plata y tres anillos medio oro y piedra, 7-25
- 2989 Dos pares zarcillos coral filigrana oro, dos alfileres oro y esmalte incompleto y un dedal orado, 18
- 2993 Un par zarcillos de oro y coral, otro par pequeños de oro y una cruz falsa, 6
- 2995 Una peineta plata dorada y coral con los dientes falsos, una gargantilla oro con guardapelo de oro y esmalte, una pulsera, un alfiler y un par zarcillos oro esmalte y perlas y un reloj de oro antiguo, 380
- 2998 Una corona de plata, un alfiler plata dorada, un par zarcillos coral filigrana oro faltando una maltesa, un rosario plata y un anillo, 7-50
- 3023 Un cazo de plata, 17-50
- 3024 Dos cucharas y dos tenedores de plata, 29
- 3050 Un reloj y leontina de plata, 9
- 3081 Un reloj y leontina de plata, 17
- 3084 Una cafetera y un azucarero de plata, 180
- 3085 Una cafetera de plata, 118
- 3097 Un par zarcillos coral filigrana de oro, 7-25
- 3105 Una cuchara, un tenedor y unas pinzas de plata, 17
- 3130 Un anillo de oro y brillante, 25
- 3134 Un par zarcillos oro y coral y otro par con esmalte, 9
- 3138 Un par de aretas con diamantitos, 6
- 3161 Una cuchara, un tenedor plata y un cuchillo con cabo plata, 15
- 3162 Una pulsera oro y dos maltesas de oro con diamantes, 42
- 3170 Una cruz de plata, 3-25
- 3196 Un alfiler y dos maltesas filigrana oro y topacio y un anillo medio oro y piedra, 6
- 3200 Un par zarcillos oro y perlas dos tornillos plata y un anillo oro roto, 8-75
- 3208 Un par zarcillos coral filigrana de oro, 10
- 3221 Un rosario oro filigran, 70
- 3222 Una leontina oro, dos gemelos oro y esmalte y un alfiler oro esmalte y diamante, 37
- 3225 Dos cucharas de plata, 13
- 3228 Un colador, dos cucharas plata y un anillo oro, 7-25
- 3248 Un reloj y leontina de plata, 35
- 3256 Un reloj y leontina de oro, 175
- Jerez 17 de Abril de 1890.—  
El director gerente, Ramon San Martin.

**POLVO GRIS**  
**CONTRA EL MILDIO.**  
Es el MEJOR FUNGIVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIO y demás enfermedades de la vid.—EL POLVO GRIS facilita á todos los viticultores la salvacion de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicación. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio.  
DEPOSITARIOS: Sres. Alomar y Uriach, MONCADA 20, BARCELONA  
Premiados con Medalla de plata en la Exposición Universal y Diploma de Progreso en el Concurso Vitícola de Badalona. Detalles en el prospecto.—De venta en Jerez, doña Josefa de Vargas, depositaria del Enosótero

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENE-  
DICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD  
« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita le caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elixir 2-50, 5-10; Polvo 1-75, 2-50, 3-50; Pasta 1-75, 2-50; Elixir el 1/2 lit. 1-47, Litro 2-37.  
Casa fundada en 1897, 3, Rue Huguenot, 3  
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX  
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**LA FAMA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
JUSTICIA, NÚM. 7.  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
ESPECIALIDADES DE LA CASA.  
AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.  
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.  
**MEDALLA DE PLATA** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

**Mirtol del D<sup>r</sup> Linárix**  
Premiado por la Facultad de Medicina de París  
El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las  
**AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:**  
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión Palpitaciones.  
Los **GLÓBULOS** de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D<sup>r</sup> LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.  
Enjase los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
**TAPIOCA TÉS.**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
CON BISMUTO Y MAGNESIA  
Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga, 33

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.  
Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C<sup>ia</sup>—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.  
**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**  
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**La Union y El Fénix Español**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Subdirección é Inspección de Andalucía  
**GARANTÍAS:**  
Capital social. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas. 41.075.893  
Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2.437.506-93 CTS.**  
No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.  
**AGENTES EN JEREZ**  
Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredora 59.

**MAQUINAS PARA COSER**  
**SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2-50 ptas. semanales.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**  
Máquina familia de mano . . . . . Ptas. 100 Al contado 80 Ptas.  
» de pie. . . . . » 125 » 100  
» Intermedia de pie. . . . . » 162-50 » 130  
» Doméstica lanzadera oscilante. » 213-50 » 170  
» Industriales » 250 » 200  
» Brazo giratoria para zapatero. » 237-50 » 190  
» cilíndrica » 262-50 » 210  
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.  
Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pídanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**